

DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 11 de

octubre de 1837.

San Nicasio Obispo y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 6 de la tarde.

sale el Sol á las 6 horas y 22 minutos, y se pone á las 5 y 38.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
10	7 mañana.	13	732 p. 11 l. 1	N. nubecillas.
id.	2 tarde.	15	832 11	E. S. E. nub.
id.	10 noche.	14	83	2 S. S. O. nub.

Servicio de la plaza del 11 de octubre de 1837.

Gefe de dia, el mayor del tercer batallon de Milicia Nacional D. Nicanor de Franco.—Plaza, Primer regimiento de Artilleria, Provinciales, compañías de veteranos y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, 8.º batallon de Milicia nacional.—Hospital y provisiones el capitan retirado Don Matias Masana.—Teatro 2.º batallon de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones y escuadron de lanceros de Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General, D. Manuel Caballero.—Plaza, D. Manuel Búr-gos.—Sr. Gobernador D. Juan Villanueva.—Imaginaria, D. Josef Francs.—E. mayor interino, José Maria Cortés

ESPAÑA.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Plana Mayor.— Seccion central.

El Sr. brigadier segundo cabo ha recibido las comunicaciones siguientes.

El gobernador de Daroca con fecha de ayer trascribe lo que con fecha del 26 desde Anadon le dirige el comandante D. Pantaleon Boné, que es como sigue.—En este momento que son las diez de la noche llegó á este pueblo en persecucion del rebelde general Moreno, á quien por espacio de 27 horas he perseguido, habiendo esta tarde á la salida de Huesa cargado mi caballeria, y no he podido dar alcance por haberse subido toda su fuerza que

son 300 infantes y 30 caballos, á lo mas alto de una quebrada sierra y caer en aquel momento de mi infanteria que venia á bastante distancia; les he hecho algunos prisioneros y cojido 4 caballos.—Voy á dar un pequeño descanso á la tropa, é inmediatamente sigo con la mayor actividad su persecucion.

—El mismo gobernador traslada la comunicacion que con fecha de ayer le dirige el comandante de armas de Cutanda que dice así.—En este momento que son las siete de la noche acabo de llegar de la expedicion conuinada con el comandante D. Pantaleon Boné, siendo el resultado haber caido en nuestro poder sobre 30 prisioneros y 2 muertos, 2 oficiales nuestros rescatados, algunos soldados y 20 caballos tambien cojidos al enemigo, fusiles, lanzas, sables y algunos otros pertrechos, no teniendo desgracia alguna por nuestra parte.

—El de Alcañiz con fecha de ayer á las 6 y media de la tarde, refiriéndose á comunicacion del comandante de armas de Alcorisa dice, que el 26 á las once de la mañana entró el rebelde Cabrera en Camarillas con unos 40 caballos y que el 27 á las doce entraban los ladrones de á pie en número de 2000 hombres y que segun decian el Rey selvático habia tomado la direccion para Navarra.

—El coronel D. Felipe Fernandez, comandante de la columna de la Ribera, con fecha de ayer desde Abanto dice, que salió de Galatayud á las cuatro de la mañana consecuente á los partes que recibió de haber pernoctado la faccion Cabañero en Munébrega y la Vilueña: que se dirigió por Olbés á la hoya de Munébrega, punto por donde debian pasar los facciosos para recoger en el pueblo de Atea los pedidos de dinero y raciones que habian hecho á diferentes pueblos: que al desembocar en la hoya, vió que por la sierra que hay entre Munébrega y Monterde se dirijia la faccion, la que luego que descubrió nuestra columna tomó el camino de Abanto dejando el de Atea: que persigió los enemigos cuatro horas y media, pero que siendo inaccesible el terreno para la caballeria y huyendo aquellos precipitadamente, solo pudieron tener lugar algunos tiroteos entre nuestra guerrilla y la retaguardia enemiga: que se le han presentado tres facciosos de caballeria montados y armados, y cuatro de infanteria tambien con sus armas.

—D. Mariano Dalmau, comandante de la columna movil procedente del batallon número 5.º de Milicia nacional, dice haber llegado á Añon el 27 á las diez de la mañana con cuatro compañías del mismo, en cuyo fuerte ha encontrado sobre 200 armas, cuatro cajas de guerra, 5 cerones con zapatos nuevos, raciones y otros efectos con 77 cabezas de ganado que habian acopiado los facciosos, é igualmente haber quedado en su poder siete facciosos detenidos en el pueblo, y otro que hizo prisionero y 2 yeguas que se dejó la faccion á su precipitada fuga, cuyas cabezas de ganado dice las distribuia para sustento de los de la columna que va sin pagar socorro.

Lo que de orden de S. S. se anuncia al público y guannicion de esta capital para su conocimiento y satisfaccion. Zaragoza 29 de setiembre de 1837.

—El gefe de P. M., Cistue.

Buques entrados en Cádiz desde 18 hasta 22 de setiembre.

Dia 18. — Mistico español el Corazon de Jesus, patron Andres Gomez, de Tarifa en un dia, en lastre. Conduce los pasajeros del vapor ingles Don

Juan, que se fué á pique en los Cabezos el sábado 16 á las once de la mañana, de resultas de haber encallado en dichas peñas el día anterior á las 2 de la tarde. Además un inglés y diez y siete españoles. Ocurrencias al mar. Pasó al Estrecho una goleta y otra á Sanlúcar. Y ha salido el bergantín español de 180 toneladas San Miguel, alias el Activo, su capitán D. Bartolomé Carreras, y consignatario D. Angel Maria de Castrisiones, con aguardiente, vino y otros efectos para la Habana. Además un inglés y dos españoles.

Día 19. — Fragata española de 402 toneladas Heredia, capitán D. Luis Abadía, de Messina en 30 días, con vino, aceite y aguardiente para Buenos-Ayres, á D. Pablo del Valle y Llera. Además siete también españoles. Ocurrencias al mar. Entrará un vapor inglés que se tiene por el Iberia, de Londres y Lisboa. Y ha salido la fragata rusa de 139 lastres Johannes, capitán L. G. Clouberg, con sal para Montevideo y Buenos-Ayres. Además cuatro ingleses y dos españoles.

Día 20. — Entraron un inglés y seis españoles. Y han salido un americano, un francés y tres españoles.

Día 21. — Polacra-goleta española de 48 toneladas Guairo, capitán Don Josef Novo, de la Habana y Vigo en 7 días, con azúcar y tabaco á sí mismo. Además seis también españoles. Ocurrencias al mar. Pasaron al Estrecho un bergantín y una goleta ó pailebot salidos de Sanlúcar, y á este puerto otra goleta; y ha salido un español.

Día 22. — Entraron dos ingleses y seis españoles. Ocurrencias al mar. Entrará el vapor inglés Iberia, de Gibraltar. Y han salido un inglés y un español.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

La Diputación provincial de Barcelona á los Electores de los distritos 2.º y 4.º de esta ciudad.

Acaba de pasar esta Diputación al Alcalde 1.º Constitucional de esta ciudad la comunicación siguiente:

„Urgentísimo.—Con motivo de la interrupción que han sufrido las operaciones electores de los distritos 2.º y 4.º de esta ciudad á consecuencia de los sucesos del día 8, y de no haberse presentado en los de ayer y hoy en los expresados distritos todas las personas nombradas para componer sus mesas, ha resuelto esta Diputación provincial que se convoquen de nuevo los Electores de los mismos, en los locales designados, mañana á las nueve de ella, para que con arreglo á la ley y previa la organización de la mesa en la forma que lo consideren conveniente los Electores que se presenten en la primera hora íntegra, se proceda á la elección, continuándola en los cuatro días siguientes y verificando en el sexto el resumen general de votos.“—Por lo tanto espera la Diputación que, además de publicarse por orden de V. S. esta disposición en las esquinas de la ciudad y en las puertas de los colegios electorales desde luego, y en todos los periódicos de mañana, se valdrá V. S. de los demás medios que esten á su disposición para que llegue hoy mismo á la noticia de todos los Electores personalmente; que dispondrá que dos de los Alcaldes presidan las expresadas reuniones, acompañados de los es-

crutadores anteriormente elejidos que asistan, hasta dejar constituida la mesa; y que dará con toda prontitud conocimiento al Cuerpo Municipal que V. S. dignamente preside.“

La Diputacion espera que los Electores de entrambos distritos se presentarán á espresar su voto, guardando el decoro que corresponde á un acto tan solemne y se observa en los demas colegios electores; habiendo tomado las Autoridades por su parte todas las disposiciones convenientes para conservar el respeto á la Ley, la libertad de las personas y safragios de todos los que concurren.

Barcelona 10 de octubre de 1837.—José Maria Cambonero, presidente. Agustín Yañez.—Cayetano Roviraltá.—Francisco Viñas.—José Mas y Oños.—Jaime Esteve y Claramunt.—Ignacio Perera y Oms.—Manuel Pers.—José Balaguer.—Bernardo Misser.—Ramon Busanya, secretario.

Alcaldia Constitucional.
CIUDADANOS BARCELONESES.

La Excmá. Diputacion provincial en perfecta armonia con nuestros dignísimos Gefes militar y político, ha resuelto que se convoquen de nuevo los Electores de los distritos 2.^o y 4.^o en los mismos locales ya designados, para los efectos prevenidos en el anuncio hoy mismo publicado.

Esta sabia, prudente y constitucional disposicion, nos proporciona á todos los amantes de la libertad, la ocasion mas propicia de consolidarla, y de que no quede en manera alguna amancillada nuestra reputacion en el acto mas augusto, solemne y honorable de un pueblo civilizado y digno de ser libre.

Compañero siempre constante de los ingenuos patriotas en sus adversidades, me vereis mañana entré vosotros para participar igualmente de vuestro regocijo. Olvidando yo ya tantas penalidades y aflicciones que han acibarado casi todos los momentos de mi existencia, mi alma se complace con la perspectiva sublime, gloriosa y colmada de bienes de que vamos en breve y tranquilamente á gozar, si contra cualquier maligna asechanza volamos todos á cubrir con nuestros pechos el templo de nuestra dicha y dignidad y la una sagrada simbolo de nuestros mas preciosos derechos. Barcelona 10 de octubre de 1837.—El Alcalde primero, Guillermo Oliver.

El Sr. Intendente de esta Provincia con oficio de 30 del pasado ha espresado á esta Junta de Comercio lo que sigue. — El Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda con fecha 14 del actual me dice lo que sigue.—El Sr. Ministro de Hacienda dice con esta fecha al Director general de Aduanas lo siguiente.—El Sr. Ministro de Estado me dice con esta fecha 12 del actual lo que sigue: S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente. Los nuevos Estados Americanos &c. (*Véase el Diario del lunes 2 del corriente.*) Y lo traslado á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos convenientes en ese Ministerio de su cargo. — De la misma Real orden, comunicada por el referido Sr. Ministro de Hacienda lo traslado á V. S. para iguales efectos. — Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes, esperando se servirán ponerlo á noticia del público por medio de los periódicos de la capital y Boletín oficial de la Provincia. — Dios guarde á V. SS. muchos años. Barcelona 30 de se-

tiembre de 1837. — Pablo de Ventades. — Sres. de la Junta de Comercio de esta capital.

En consecuencia se hace notorio. Barcelona 2 de octubre de 1837.

Continuacion de la suscripcion voluntaria por tres meses para con su producto dar trabajo á algunos necesitados de esta ciudad.

D. Juan Pau, entregando por tres meses 12 rs. 4. D. Josef Serra y Margat, id. por id. 90 rs. 30. D. Juan Bautista Montobbio, id. por id. 40 rs. 15 11 $\frac{1}{2}$. Del apoderado de D. Pablo Gomis, id. por id. 60 rs. 20. E. M. D. P. C. U. D. F. id. por id. 120 rs. 40. D. Pedro Gil, id. por id. 120 rs. 40. Sra. Viuda de D. Agustia Duran, id. por id. 24 rs. 8. D. F. T. y R. idem por id. 20 rs. 6 22 $\frac{1}{2}$. Sra. Viuda de D. Alejandro Lanti, id. por id. 40 rs. 15 11 $\frac{1}{2}$.

Barcelona 9 de octubre de 1837. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cayetano Ribot, secretario interino.

Intendencia militar del distrito de Cataluña.

Debiendo aprontarse 62 acémilas para el servicio de brigadas de este ejército, se verificará á pública subasta el remate de esta empresa con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de esta Intendencia, el lunes 16 del actual á las once de la mañana en los estrados de la misma, sita en Sta. Mónica. Y para la pública inteligencia se ha dispuesto por el Sr. Intendente militar de este distrito se inserte este aviso en el Boletín oficial de esta Provincia, y en el Diario de la ciudad. Barcelona 10 de octubre de 1837. — Josef Coloma, secretario.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Se recuerda al público que el día 15 del actual es el señalado para la subasta por el término de tres años, del arriendo del huerto con su noria, que fué del suprimido convento de Capuchinos de Granollers, cuyo único remate se celebrará, segun sus anuncios con fechas 25 de setiembre último y 2 del corriente, ante el Alcalde Constitucional de dicha villa de Granollers, Sindico del Ayuntamiento, Comisionado subalterno de Amortizacion y escribano competente desde las diez de la mañana en adelante, sin que se admita postura que no cubra la cantidad de 340 rs. vn. al año: el pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del escribano de la subasta para todo aquel que quisiere enterarse de ellas. Barcelona 9 de octubre de 1837. — P. I. D. S. I. — Manuel de Villaverde.

En uso de la facultad concedida por el art. 4.^o del Real decreto de 19 de febrero del año último á cualquier español ó extranjero han sido designadas para su tasacion las fincas que á continuacion se expresan.

Una pizza de tierra de 6 cuarteras de semilla circuida de pared llamada lo *Camp de la heradosa* sita en el término de la ciudad de Vich.

Otra idem de unas 4 cuarteras idem nombrada lo *Camp de la roqueta* sita en idem.

Un huerto sito en la calle de S. Francisco de la indicada ciudad que perteneció á los dominicos de la misma como las dos anteriores. Barcelona 9 de octubre de 1837. — P. I. D. S. I. — Manuel de Villaverde.

En virtud de providencia acordada por el Sr. D. Luis de Collantes y Bustamante, Juez tercero de primera instancia de la ciudad de Barcelona y su partido en méritos del pleito que Antonio Samsot vecino de esta ciudad sigue por la actuacion del infrascripto escribano, contra D. Armengol de Motes, que se dice haber fallecido: Se cita y emplaza al referido D. Armengol de Motes, ó sus herederos y sucesores, para que dentro el término de treinta dias, contaderos del de la publicacion del presente en adelante, acudan ante S. E. la Audiencia territorial de este Principado, á usar de su derecho en méritos de la instancia de apelacion interpuesta por dicho Samsot, del definitivo proferido en el citado pleito, que en ambos efectos le fue admitida, bajo apercibimiento que en derecho lugar tuviere. Barcelona cuatro de octubre de mil ochocientos treinta y siete. — Por mandado de su Sria. — Valentin Gros, escribano.

Por disposicion del Sr. D. Vicente Nadal, Juez en comision del juzgado cuarto de primera instancia de la presente ciudad y su partido; Y en virtud de auto dado por su Sria. en el dia de ayer, en la causa que ha seguido en dicho juzgado con mi actuacion, entre D. Ramon Despujol, de una; y Doña Maria del Carmen de Despujol, Marquesa viuda de Palmerola, y otros, de otra, cuyos autos por apelacion pasan á S. E. la Audiencia territorial de este Principado: Se cita y emplaza á D. Manuel y Doña Maria Antonia de Mozota y de Despujol, consortes, y á D. Josef Maria de Despujol y Ferrer de San Jordi, para que dentro el término de nueve dias contados del de la publicacion del presente en adelante, comparezcan por medio de legitimo procurador ante dicho Superior Tribunal para deducir de su derecho en la segunda instancia. Y pasado el indicado término, no compareciendo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á los 10 de octubre de 1837. — Francisco Javier Masá, escribano.

Por providencia acordada por el señor D. Luis de Collantes y Bustamante, Juez tercero de primera instancia de la ciudad de Barcelona y su partido, en méritos de los autos que Ramon Camps, labrador del pueblo de Riells sigue por la actuacion del infraescrito escribano contra D. Luis Ferrer y Marsal, escribano del número de esta ciudad: se cita y emplaza al referido D. Luis Ferrer y Marsal, para que durante el término de treinta dias que se le señalan, contaderos del de la publicacion del presente en adelante, comparezca por sí ó por medio de legitimo procurador con poder bastante, á la escribania del infraescrito actuario para podersele notificar el auto definitivo dado y pronunciado en dicho pleito, y demas que sean menester, apercibido de que pasado dicho término sin verificarlo, se harán en su rebeldia las notificaciones en los estrados del Juzgado, parándoles el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Barcelona 4 de octubre de 1837. — Por mandado de su Señoria, Valentin Gros, escribano.

El jueves próximo dia 12 del corriente se rematará á favor del mas beneficioso postor la contrata para los fusiles que se anunció en los periódicos con fecha 2 del corriente. Dicho remate se verificará en la Subinspeccion sita en el ex-convento de Sta. Clara, de las once á las doce de la mañana. Barcelona 9 de octubre de 1837. — Por acuerdo de la comision orgánica. — J. Urbina, secretario.

Todos los propietarios y terratenientes de los predios sitos en el fondo de la huerta de la Puerta Nueva, en el trecho que media desde la mencionada Puerta Nueva hasta la acéquia conocida por la Llacuna, y desde la carretera de S. Andres hasta el mar que tienen referencia con la riera de Malla, comparecerán el jueves próximo dia 12 del corriente á las diez de la mañana en punto, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para celebrar una junta que interesa al servicio público; en la inteligencia de que los que no concurren quedarán sujetos á lo que se resuelva por la mayoría. Barcelona 10 de octubre de 1837.— Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional. — Cayetano Ribót, secretario interino.

Al feliz cumpleaños de S. M. la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.

RIFA EXTRAORDINARIA.

El dia de mañana se celebran los cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II. Con este motivo una rifa extraordinaria está destinada para atender á la vez á las urgencias de la Casa de Caridad y á las necesidades de los menesterosos á quienes proporciona trabajo el ramo de empedrados.

Cerca de dos mil cuatrocientos infelices estan reclamando la compasion pública en el establecimiento de Beneficencia que se acaba de indicar. Notoria es la falta de recursos para subvenirle. Las limosnas que antes recibiera quedan reducidas á la nulidad por la escasez del tiempo. Los medios que le proporcionaba todo el Principado de Cataluña han desaparecido igualmente.

La obra del empedrado es de larga duracion, y para conseguir esta Capital el ornato y asco que de ella debe resultar, es preciso que todos los ciudadanos se esfuercen en cuanto puedan á facilitar el mejor éxito de los sorteos destinados á tan interesante objeto.

He aqui el plan de la actual rifa, cuyos beneficios son superiores á las de otras extraordinarias.

Suerte extraordinaria de MIL DOSCIENTOS DUROS.

Habrà 2 aproximaciones de 10 duros cada una para el número anterior y posterior al premiado con 1200 duros.

Suertes ordinarias. Una de 300 duros, una de 50, una de 40, una de 30, una de 25, nueve de 20, y última de 100.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y de lo que escediere de 30,000 billetes se darán las tres cuartas partes en suertes de 16 duros cada una, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte.

El número premiado con la suerte extraordinaria, se volverá á la urna cuantas veces saliere. Barcelona 9 de octubre de 1837.— Cayetano Ribót, secretario interino del Excmo. Ayuntamiento.

Lotería nacional primitiva. Mañana jueves 12 del corriente á las siete de la noche se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 26 del mismo.

El paquete de vapor español el Mallorquin, últimamente construido en Inglaterra y destinado á la conduccion de la correspondencia pública de las Baleares, hará su primer viage de navegacion á Palma el sábado próximo 14 del corriente á las cinco de la tarde. La compañía á quien pertenece dicho buque, nada ha descuidado para que las personas que gusten ir en él de pasajeros disfruten de las comodidades que el adelantado gusto del dia ofrece en los de su clase de esmerada construccion. Los precios de pasaje se

han establecido como sigue: en la cámara de popa 160 rs.: en la cámara de proa 100 rs.: en la cubierta 60 rs. Los fletes que deberán pagar los cargadores serán los designados en el arancel que se halla de manifiesto en el despacho de dicho paquete. Los encargos se recibirán á bordo y su flete se cobrará en Palma. Se despacha en la Rambla núm. 96, donde se despachaban las diligencias.

Los interesados en el cargo que ha conducido de Marsella la polacra española María, su capitán D. Francisco Illas, presentarán las notas correspondientes con la mayor brevedad posible, al lado del café de la Constancia cerca la Puerta del Mar, para la formación de manifiestos.

Abertura de registro. El patron Bernardo Terrasa del jabeque correo español Carmen, saldrá para Palma de Mallorca el viernes próximo con la correspondencia: admite cargo y pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Corubion, Muros, Almería y Salou en 53 dias el quechamarin Sto. Cristo, de 25 toneladas, patron Josef Sierra, con congriso y efectos. De Valencia, Salou y Tarragona en 7 dias el laud Isabel, de 22 toneladas, patron Jaime Sorolla, con arroz y efectos. De Valencia en 4 dias el laud Sto. Cristo, de 23 toneladas, patron Matias Sans, con carnes y arroz. De Cullera y Valencia en 6 dias el laud Amalia, de 43 toneladas, patron Vicente Aguirre, con arroz y efectos. De Aguilas y Tarragona en 12 dias el laud S. Luis, de 17 toneladas, patron Bartolomé Ferrer, con cebada. De Valencia en 2 dias el laud S. Joaquin, de 26 toneladas, patron Joaquin Adam, con carneros. De Marsella en 2 dias la polacra María, de 105 toneladas, capitán D. Francisco Illa, con cueros y efectos. De Sevilla, Alicante y Villajoyosa en 18 dias el laud S. Jaime, de 37 toneladas, patron D. Juan Zaragoza, con trigo y efectos. De Iviza y Vinaroz en 6 dias el laud S. Antonio, de 39 toneladas, patron Juan Bautista Forner, con sal. Además once buques de la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Despachadas.

Laud español S. Antonio, patron Francisco Antonio Bordes, para Vinaroz en lastre. Id. S. Antonio, patron Antonio Larruda, para Valencia en id. Id. S. Luis, patron Josef Fenellós, para id. en id. Balandra S. Vicente Ferrer, patron Gregorio Fenellós, para id. en id. Bergantin-goleta Magdalena, capitán D. Juan Polinario, para Canarias con efectos y lastre. Laud Nra. Sra. del Carmen, patron Francisco Pons, para Cullera en lastre. Id. S. Josef, patron Estéban Mayor, para Mallorca con el mismo cargo. Queche Marcial, patron Isidro Marti, para Montevideo con frutos y efectos. Laud Armonía, patron Josquin Ventura, para Málaga con farderia. Místico Soberano, patron Félix Lamona, para Gijon con efectos y lastre. Bergantin-goleta Negrito, capitán D. Gaspar Roch, para la Habana con frutos y efectos. Laud Delfin, patron Isidro Imbernon, para Torrevieja en lastre. Id. Carmen, patron Antonio Baño, para id. en id. Corbeta Fama, capitán Don Pablo Mestre, para Almería, Cádiz y Habana con frutos y efectos. Además 17 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Teatro. Coquetismo y presuncion, comedia de costumbres; baile, y la pieza en un acto: ¡Está ya casada! A las 6½.